

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSION: V5	
1. Número del contrato 1243 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
4. Nombre contratista ALVARO EDUARDO HERNANDEZ BOLAÑOS		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 80121301	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reinserción - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reinserción, Atención Diferencial, Reinserción y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.		8. Lugar de ejecución META - Villavicencio		Grupo Territorial Meta Orinoquía	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO			
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si			
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si			
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	Si			
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica			
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si			
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si			
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si			
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si			
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si			
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si			
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si			
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si			
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si			
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si			
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si			
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si			
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	Se participa y hace acompañamiento en la formulación y radicación del proyecto productivo individual de Reinserción PRE-PP-39291 denominado hilos y sueños ubicado en Villavicencio. Se participa y hace acompañamiento en la formulación y radicación del proyecto productivo individual de Reinserción PRE-PP-39348 denominado Ganadería Polanco ubicado en Uribe Se apoya la formulación del proyecto de beneficio económico de capital semilla para comparecientes de la fuerza pública BEFP-PP-39301 denominado tienda de ropa Mateo en el municipio Puerto Lleras. Se apoya la formulación del proyecto de beneficio económico de capital semilla para comparecientes de la fuerza pública BEFP-PP-39355 denominado Refirepuestos Cumará.		
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reinserción - CNR en el marco del Programa de Reinserción Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPP- a los siguientes proyectos: PRE-PP-37781, PRE-PP-38588, PRE-PP-37579, PRE-PP-37707, PRE-PP-38773, PRE-PP-37498, PRE-PP-36829, PRE-PP-38515.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : 8S-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSION : V5
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
1243	2025	Mensual	1/10/2025	A 31/10/2025
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	En el marco de la consultoría para realizar análisis de productos y servicios del bosque y formulación de plan de manejo de negocio en dos predios ganaderos se hizo acompañamiento a la socialización de resultados. Como parte de los resultados del trabajo de realizar el análisis de productos y servicios del bosque y formulación de modelos de negocio para dos predios ganaderos de Hato Rondon y Berlín, se encontró que en el corto plazo el Turismo de Naturaleza es una buena estrategia de proteger y aprovechar esas áreas de bosque existentes, por lo que el fortalecimiento de las capacidades locales, de las comunidades involucradas en este tema es fundamental. Por esto GIZ en acuerdo con las comunidades de Hato Rondon y Berlín, propone las siguientes jornadas de capacitaciones: Agenda Capacitación en productos forestales no maderables. Agenda Capacitación en Turismo Científico. Agenda Capacitación en Aviturismo. Agenda Capacitación en Apicultura.	
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica promovida por la ARN se hizo acompañamiento al operador FAO en la entrega de maquera a la forma asociativa COOPROAGROMETA en el predio Hato Rondón en el municipio San Juan de Arama. En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica promovida por la ARN se hizo acompañamiento al operador FAO en la entrega de materiales para la puesta en marcha de sistema solar como fuente de energía para el establo. Con los firmantes Ana Rubi Longa u Carlos Andres Morales se realizó sesión de orientación sobre los requisitos y documentos soporte para el proceso de formulación de proyecto productivo individual de reincorporación y la validación de la línea productiva.	
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contemplan la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN	Si	En el marco de los Planes de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral-PATTI se implementa Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO, en el marco del comité se identifica el estado actual de la construcción de los planes de Asistencia Técnica y consolidación de los requerimientos para el proceso de compras y entrega del fortalecimiento. Con el operador PNUD quien adelanto la Asistencia Técnica bajo la metodología En Marcha, se hace acompañamiento a visitas para el cierre de asistencia técnica. Se realizo comité con FAO y FEDEGAN quienes están haciendo acompañamiento técnico a firmantes que tienen unidad productiva de ganadería en el municipio de Macarena y Puerto Rico. Se realizo comité de seguimiento con el operador CCI-ASOPROACOL, en el marco del comité se presentan los avances realizados por el equipo de profesionales de ASOPROACOL. Se hace priorización de 37 proyectos productivos individuales que no han recibido asistencia técnica, para que sean vinculados al convenio entre OIM-ARN.	
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad	Si	Se participo en jornada de pedagogía de Plan de Reincorporación Colectiva y Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva con las formas asociativas AGROFIRPAS y AGADPA en el municipio El Castillo, por parte de los colectivos manifiestan que hasta que cuenten con tierra solicitaran la formulación de los PRC. Se hace revisión de la documentación radicado por el colectivo COOMULDG donde hacen solicitud de la formulación de Plan de Reincorporación Colectiva.	
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN	Si	Se participo en Comité de Seguimiento mensual con el operador FAO Se participo en comité de seguimiento con FEDEGAN y FAO quienes están prestando asistencia técnica a firmantes de paz que tienen unidad productiva de ganadería en los municipios de Macarena y Puerto Rico. Se participo en Socialización de resultados de la consultoría sobre productos y servicios del bosque realizada por GIZ. Se hizo acompañamiento a PNUD en visitas de cierre de Asistencia Técnica. Se participo en Sesión N°14 Comité Técnico de la Estrategia de Sostenibilidad Se participo en Jornada de Capacitación, Feria y Promoción Proyecto FRES en la granja Iraca municipio San Martín.	
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	En este periodo contractual se alimentaron las carpetas de los operadores FAO, CCI-ASOPROACOL. Se realiza revisión de gestión documental para la radicación del proyecto productivo individual de Reincorporación PRE-PP-39291 denominado hilos y sueños ubicado en Villavieco. Se realiza revisión de gestión documental para la radicación del proyecto productivo individual de Reincorporación PRE-PP-39348 denominado Ganadería Polanco ubicado en Uribe. Se realiza revisión de gestión documental para la radicación del beneficio económico de capital semilla para comparecientes de la fuerza pública BEFP-PP-39301 denominado tienda de ropa Mateo en el municipio Puerto Lleras. Se realiza revisión de gestión documental para la radicación del beneficio económico de capital semilla para comparecientes de la fuerza pública BEFP-PP-39355 denominado Refrirepuestos Cumaral. Se realiza revisión del instrumento de seguimiento proyectos productivos individuales -ISPPi a los siguientes proyectos: PRE-PP-37781, PRE-PP-38588, PRE-PP-37579, PRE-PP-37707, PRE-PP-38773, PRE-PP-37498, PRE-PP-36829, PRE-PP-38515, estos ISPPi son ajustados por parte de los profesionales facilitadores para luego ser escaneados y enviados al nivel central a revisión por punto de control.	
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos	Si	Se hace acompañamiento al proceso de ratificación de postulación de tierras individual asociativo ruta ANT, a 2 procesos individual asociativo: 1 compuesto por 10 participantes de los cuales son 6 firmantes de paz, 1 víctima y 3 comunidad, la postulación está compuesta por el 70% de mujeres. 2 compuesto por 11 participantes 8 firmantes y 3 de comunidad. En el municipio El Castillo se hace socialización de la ruta de tierras por la ruta ANT y SAE.	
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de aplicación de Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales-ISPPi para aplicar durante el mes de octubre y se realizó seguimiento al cumplimiento. Se envió a los profesionales facilitadores la proyección de formulación de Proyectos Productivos Individuales de Reincorporación, indicando el código y nombre del firmante, facilitador responsable. Para el mes de octubre se dio cumplimiento a la meta establecida, con esta meta se dio cumplimiento a la meta anual de proyecto productivos individuales de Reincorporación.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: 8S-F-26	
		FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1243 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado	Se participo en visitas de cierre de asistencia técnica de PNUD Se realizo participación en mesas de trabajo preparatoria del plan de sostenibilidad y fortalecimiento de LA ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR LA PAZ y su iniciativa productiva "Hilos de Paz", el cual fue presentado en la sesión No 14 de comité técnico y no fue aprobado. Se participo en Comité de Seguimiento con el operador CCI-ASOPORACOL Se participa en Comité de Seguimiento con FAO-FEDEGAN. Se realiza participación en la mesa económica de tierras y vivienda en la sede de las Naciones Unidas. Se participo en Socialización de resultados de la consultoría sobre productos y servicios del bosque realizada por GIZ.
----	---	--

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ALVARO EDUARDO HERNANDEZ BOLAÑOS Cargo: COORDINADORA	
Fecha: 31/10/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>